

NOMINA DE ACCIONISTAS

CUEX - CULTIVO Y EXPORTACION DE CAMARONES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

09-90721173001

Número del Expediente

AÑO

4	2	0	8	6	-	8	4
---	---	---	---	---	---	---	---

CAPITAL NACIONAL S/. o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	JARRIN RIVADEENIRA OCTAVIO	0901020412	ECUATORIANO						496	496.000				
2	DAPELO BENITES JOSE MIGUEL	0902069566	ECUATORIANO						1	1.000				
3	DAPELO BENITES MARIO	090505708	ECUATORIANO						1	1.000				
4	BORGES DEPRATI MARIO	0902768670	ECUATORIANO						1	1.000				
5	JARRIN RIVADENEIRA BORIS	09-05313037	ECUATORIANO						1	1.000				
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
SUMAN														

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 14 de 1987

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que quiera, según este modelo.

26/04/87
CUEX - CULTIVO Y EXPORTACION DE CAMARONES S.A.
Mario Villan
Gerente General